

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-634

Salta, 8 de junio de 2010

EXPEDIENTE N° 10.431/10

VISTO:

La celebración - el 9 de junio - del Día del Geólogo; y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de esta celebración son los siguientes:

"Según el Boletín del Consejo Superior Profesional de Geología, en un artículo escrito por el Dr. Roberto M. Cayo, la entidad que determinó el 9 de Junio como DIA DEL GEOLOGO, fue el Centro Argentino de Geólogos, fundado el 31 de Julio de 1947, en circunstancias en que el panorama profesional de la geología era ciertamente desalentador.

En el año 1945 habían comenzado a egresar las promociones en masa de las universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba. Estos geólogos argentinos no encontraban cabida entre los últimos representantes, pero todavía numerosos, naturalistas extranjeros que fueron traídos a Argentina a fines del siglo IXX y principios del siglo XX.

Es por ello, que Agustín Monteverde, Raúl Muller y Juan Candiani, comenzaron a reunirse con el fin de congregar a todos los colegas en una entidad profesional capaz de imponer las ideas y capacidades de las nuevas generaciones de geólogos argentinos.

Como la primera de esas reuniones fue convocada el 9 de Junio de 1947, en Olazabal 4799, donde vivía Agustín Monteverde y simbolizando así la unión de todos los geólogos argentinos, se tomó esa fecha como DIA DEL GEOLOGO.

Que - por otra parte - cabe acotar que la carrera de Licenciatura en Ciencias Geológicas se impartía en la ex-Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Tucumán, la que empezó a funcionar el 1 de abril de 1953, siendo uno de los pilares para la creación de la Universidad Nacional de Salta, mientras que en ésta se empezó a dictar la carrera de Geología desde sus momentos iniciales que se remontan al año 1973;

Que el contexto de formación de los geólogos de la Universidad Nacional de Salta es la región Noroeste, caracterizada por una gran diversidad de ambientes con historia geológica diferente. No obstante un importante número de graduados de esta Facultad han desarrollado y actúan en otras regiones del país e incluso en el extranjero;

Que la velocidad de los cambios tecnológicos obliga a los docentes investigadores de la Geología a replantear continuamente enfoques para la búsqueda de soluciones;

Que - con motivo de esta fecha y el largo historial que nuestra carrera posee en el ámbito provincial y nacional - este Decanato suscribe la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


Día del Geólogo 2011



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-634

Salta, 8 de junio de 2010

EXPEDIENTE N° 10.431/10

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

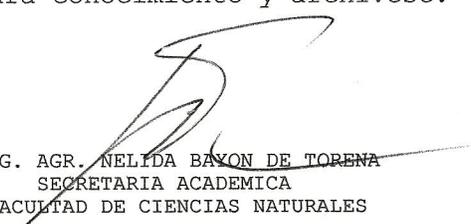
R E S U E L V E:

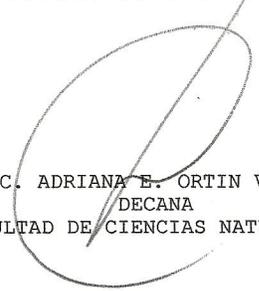
ARTICULO 1°.- Hacer llegar en nombre de toda la comunidad universitaria y en el de todas las autoridades de esta Facultad, sinceras felicitaciones y deseos de prosperidad a los Licenciados en Ciencias Geológicas y Geólogos por celebrarse el Día del Geólogo, el 9 de junio del año en curso.

ARTICULO 2°.- Reconocer y agradecer a todos los docentes e investigadores que a lo largo de la historia de nuestra Facultad han brindado su esfuerzo y trabajo en aras de la consolidación y crecimiento de la carrera de Geología de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3°.- Adherir a las actividades que con motivo de esta celebración organizaren la Escuela de Geología y la AGEUS.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Geología, difúndase por carteleras y dése copia a la Dirección General A. Académica para conocimiento y archívese.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Día del Geólogo 2011